R.D. N° 32-17A/2026.-

Montevideo, 16 de setiembre de 2026.-

XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA - CLAI 2026
Río de Janeiro, Brasil, del 29.11.2026 al 01.12.2026
Pago de viáticos Sra. Mercedes Rodríguez y Sr. Diego Dorrego.-

GAUD/3300

VISTO: la R.D. N° 32-17/2026, del 16.09.2026, por la cual se designó a la Sra. Mercedes Rodríguez (Nº 6573) y al Sr. Diego Dorrego (N° 16189), como asistentes al XXX Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI 2026), a realizarse en Río de Janeiro, Brasil, del 29.11.2026 al 01.12.2026;

RESULTANDO: **I)** que el Congreso constituye una instancia relevante de formación y actualización en auditoría interna, con temáticas y experiencias de aplicación directa para el fortalecimiento de la función en el BPS;

II) que al BPS le corresponde hacerse cargo del pago de las matrículas de inscripción al evento, que asciende USD 2.100 (USD 750 por la inscripción anticipada del Sr. Diego Dorrego y USD 1.350 por la Sra. Mercedes Rodríguez) y USD 50 de comisión por transferencia bancaria, equivalente en reales según el tipo de cambio vigente, financiada con cargo al rubro de capacitación externa, Proyecto 99, más viáticos y pasajes;

CONSIDERANDO: que corresponde abonar los viáticos pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) POR LA GERENCIA DE FINANZAS ABÓNENSE A LA SRA. MERCEDES RODRÍGUEZ Y AL SR. DIEGO DORREGO, LOS GASTOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULAS DE INSCRIPCIÓN (USD 2.100 PARA LAS DOS PERSONAS Y USD 50 DE COMISIÓN POR TRANSFERENCIA BANCARIA, EQUIVALENTE EN REALES SEGÚN TIPO DE CAMBIO), FINANCIADA CON CARGO AL RUBRO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, PROYECTO 99, Y OPORTUNAMENTE A LOS PARTICIPANTES EL COSTO DE LOS PASAJES AÉREOS MONTEVIDEO-RÍO DE JANEIRO-MONTEVIDEO Y LOS VIÁTICOS DE ACUERDO CON LA ESCALA VIGENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, CON LAS DEDUCCIONES QUE CORRESPONDAN, MÁS LOS DÍAS QUE INSUMAN LOS TRASLADOS, LOS QUE TAMBIÉN SE CONSIDERARÁN EN COMISIÓN DE SERVICIO EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DISPUESTA POR LA R.D. N° 32-17/2026, DEL DÍA DE LA FECHA.-

R.D. N° 32-17A/2026.-

2°) NOTIFÍQUESE A LOS CITADOS FUNCIONARIOS, COMUNÍQUESE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y PASE A LA GERENCIA DE FINANZAS A SUS EFECTOS.-

JIMENA PARDO
Presidenta

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

ad/vd